

PROGRAMA DE MAGÍSTER
**CRIMINOLOGÍA Y
GESTIÓN DE LA SEGURIDAD CIUDADANA**
GUÍA PARA EL PROCESO DE POSTULACIÓN 2020 - 2021

INTRODUCCIÓN

El proceso de postulación del Programa de Magíster en Criminología y Gestión de la Seguridad Ciudadana constituye el mecanismo por el cual los interesados postulan a las vacantes del programa académico, incluyendo la entrega de antecedentes, la revisión y corrección de antecedentes, la entrevista individual, la evaluación y la deliberación final.

Este documento contiene el detalle de cada una de las etapas del proceso, presentando las instrucciones que los/as postulantes deben seguir para completar cada paso, los requisitos y los tiempos estimados.

Si usted tiene alguna duda respecto al contenido de este instructivo, o cualquier otra consulta sobre el proceso de postulación, puede tomar contacto con los/as encargados/as:

Datos de contacto¹

Iván Olivares, magistercriminologia@iap.uchile.cl

¹ Atención presencial en Santa Lucía 240, Santiago. Horario de atención de 10:00 – 12:50 y 14:00 – 17:30

RESUMEN DEL PROCESO

A continuación, se describen brevemente las diferentes etapas del proceso de postulación y las fechas límite para cada uno:

- 1. ENTREGA DE ANTECEDENTES:** Cada postulante deberá entregar los antecedentes requeridos en el sistema de postulación en línea de la Universidad de Chile, disponible [AQUÍ](#).
Fecha: 9 al 10 de noviembre de 2020 (primer corte) y 4 de enero al 1 de marzo de 2021 (segundo corte)
- 2. SISTEMATIZACIÓN DE ANTECEDENTES:** La escuela de posgrado revisará los antecedentes ingresados en la plataforma y se comunicará con usted en caso de que exista algún inconveniente, tales como falta de información, error en la documentación, entre otros.
Fecha: 1 al 4 de diciembre de 2020 (primer corte) y 1 al 5 de marzo de 2021 (segundo corte)
- 3. ENTREVISTAS INDIVIDUALES:** Los/as postulantes seleccionados/as por el Comité Académico serán citados a entrevistas individuales.
Fecha: 7 al 11 de diciembre de 2020 (primer corte) y 8 al 12 de marzo de 2021 (segundo corte)
- 4. SELECCIÓN:** En base a los antecedentes, los resultados de la entrevista individual, que se plasman en una pauta de evaluación, el Comité Académico seleccionará a los/as estudiantes que formarán parte de esta versión del programa.
- 5. ANUNCIO DE SELECCIONADOS:** Los/as estudiantes seleccionados/as serán notificados/as por correo electrónico.
Fecha: 18 de diciembre de 2020 (primer corte) y 19 de marzo de 2021 (segundo corte)

REQUISITOS PARA POSTULAR

Podrán participar en el proceso de postulación al programa académico del Magíster aquellos/as interesados/as que cumplan con los siguientes requisitos:

- Estar en posesión de un **grado académico**, equivalente o superior a licenciado/a, y/o un **título profesional** cuyo contenido y duración de estudios correspondan a una formación equivalente a la del grado de licenciado/a en la Universidad de Chile.
- Acreditar una formación previa y una **trayectoria profesional, o académica**, acorde a los **fines y exigencias del programa**.
- Demostrar **competencias en la lectura de textos y comprensión de inglés**.

DOCUMENTOS REQUERIDOS

Durante el proceso de postulación usted requerirá una serie de documentos para avanzar. Le recomendamos tener disponible toda la documentación antes de comenzar:

- Cédula de identidad o pasaporte digitalizado.
- Carta declaración.
- Carta de compromiso de adquisición de seguro de salud. (solo para estudiantes extranjeros)
- Certificado de título profesional o grado académico.
- Certificado de ranking de egreso de la carrera.
- Currículo profesional y académico.

En adición a lo anterior, deberá elaborar y entregar una **Carta de Intención** y una propuesta de **Proyecto de Postulación**, en base los modelos disponibles en la página web del Magíster y adjunto a este instructivo.

ENTREGA DE ANTECEDENTES

La entrega de antecedentes para la postulación al programa académico del Magíster será realizada a través del sistema de postulación en línea de la Universidad de Chile.

Para más información, refiérase al documento 'Instructivo de entrega de antecedentes' en la página web: <http://www.inap.uchile.cl/postgrado/magister-en-criminologia-y-gestion-de-la-seguridad-ciudadana/159959/admision>

SISTEMATIZACIÓN DE ANTECEDENTES

Los antecedentes entregados por medio del sistema de postulación de la Universidad de Chile, serán verificados por el equipo de la Escuela de Posgrado del Instituto de Asuntos Públicos.

Si los antecedentes no presentan observaciones se le informará, por medio de correo electrónico, que su postulación es válida y pasará a revisión del Comité Académico.

Si los antecedentes presentan observaciones, ya sea por omisión o error en la información y/o documentación entregada, se le solicitará la corrección de dichas observaciones mediante correo electrónico.

Tenga en consideración que:

- **La admisión de los antecedentes entregados no asegura su participación en el programa.** La información y documentación será puesta a disposición del comité académico para su revisión exhaustiva.
- Si postula durante el segundo corte, tenga en consideración que, por disposiciones de la Universidad de Chile, **no se revisarán postulaciones durante el mes de febrero.**

ENTREVISTAS INDIVIDUALES

Las entrevistas individuales **serán realizadas en las dependencias del Instituto de Asuntos Públicos, ubicadas en Santa Lucía 240**, comuna de Santiago. No obstante, en casos excepcionales donde el Comité Académico así lo disponga (ejemplo: en contexto de restricciones de movilidad), se podrá definir un medio alternativo para realizar la entrevista (ejemplo: video conferencia).

Las entrevistas individuales serán calendarizadas en las siguientes fechas: 7 al 11 de diciembre de 2020 (primer corte) y 8 al 12 de marzo de 2021 (segundo corte).

En dicha instancia, el/la postulante será entrevistado/a por la Coordinación del programa y un/a entrevistador/a invitado/a. **La entrevista tendrá como foco ahondar en las aspiraciones, las expectativas y la experiencia de cada postulante.** No obstante, debe considerar que el formato es abierto y que cada entrevista puede desarrollarse de manera diferente.

Durante el desarrollo de la entrevista, **se evaluarán sus habilidades lingüísticas en el idioma inglés**, poniendo especial énfasis en aquellos aspectos relacionados con comprensión lectora del idioma. Para esto, se ha diseñado una breve actividad que se realizará durante el desarrollo de la entrevista individual. El/la postulante será informado/a de esta actividad unos días antes de la entrevista.

SELECCIÓN

Completadas todas las entrevistas individuales, el **Comité Académico** procederá a **seleccionar a los/as estudiantes que formarán parte de la versión 2021 del Magíster Criminología y Gestión de la Seguridad Ciudadana**. Esta selección se hará en base a la **valorización de los antecedentes entregados por los/as postulantes y los resultados de la entrevista individual**. La valorización de los elementos mencionados se realizará considerando los siguientes criterios de evaluación:

CRITERIO	PONDERACIÓN
ESTUDIOS PREVIOS	10%
RENDIMIENTO ACADÉMICO EN PREGRADO	10%
CAPACIDADES ACADÉMICAS Y PERSEVERANCIA	20%
EXPERIENCIA PROFESIONAL	20%
TRAYECTORIA ACADÉMICA	10%
MOTIVACIÓN	20%
EXPECTATIVA Y PROYECCIÓN LABORAL	10%

Cada criterio será evaluado por la Coordinación del programa y el/la entrevistador/a invitado/a. **El puntaje máximo que un/a postulante podrá obtener es de 35 puntos. El puntaje mínimo requerido para ser aceptado en el Magíster será de 14 puntos.** El número máximo de estudiantes será de 20 estudiantes, no obstante, y dependiendo de las condiciones de infraestructura disponible y la expectativa respecto al programa, se evaluará extender la cantidad de cupos a 30 estudiantes. La decisión final será discutida y ratificada en Comité Académico.

ANUNCIO DE SELECCIONADOS

Finalmente, el 18 de diciembre de 2020 (primer corte) y el 19 de marzo de 2021 (segundo corte) se informará la nómina final de estudiantes seleccionados/as para cursar el Magíster Criminología y Gestión de la Seguridad Ciudadana.

Además, los estudiantes contactados/as serán informados/as del proceso de documentación y pago del programa, el cual está programado para la cuarta semana de marzo.

(XX DE MES DE AÑO, CIUDAD, PAÍS)

ANEXO 1. CARTA DE INTENCIÓN

Responda cada uno de los apartados y preguntas que se indican a continuación en no más de 500 palabras cada una. Adjunte esta carta al formulario de postulación en línea.

Presentarse brevemente (indicando su nombre completo) y explicar por qué desea cursar el programa.

Explicar cómo espera que este programa de Magister contribuya en su trayectoria profesional y/o académica.

Indicar qué áreas, de las que ofrece el plan de estudios del Magíster, le interesa desarrollar.

Extiendo este documento para postular al Magíster en Criminología y Gestión de la Seguridad Ciudadana.

(FIRMA)

ANEXO 2. PROYECTO DE POSTULACIÓN

A continuación, se presenta a usted un esquema para elaborar la presentación de un proyecto de postulación para el Magíster en Criminología y Gestión de la Seguridad Ciudadana. En cada uno de los apartados solicitados (Descripción del tema, justificación, objetivos y referencias bibliográficas) se presenta un cuadro de texto donde podrá desarrollar guiándose por las instrucciones que acompañan el encabezado. **La extensión del proyecto no deberá superar los 6000 caracteres.**

Descripción del tema (Indique y describa brevemente el tema de su interés, explicando qué arista, ámbito o problema de este le interesaría analizar)

Justificación (Argumente la relevancia del tema)

Objetivos (Indique qué fines y aportes esperaba alcanzar en este proyecto)

Referencias bibliográficas